



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4673.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JOCELYN
JARA OLIVARES.

LAJA, 09 de junio 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 314, autorizado por el Sr. Alcalde (S).
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Jocelyn Jara Olivares, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigió a Concepción, el jueves 08 de junio de 2017, con motivo de participar en Taller de "Redescubriendo El Patrimonio Histórico, Cultural y Natural de Los Monumentos Nacionales, Parque Museo Pedro del Rio Zañartu, Mina Chiflón del Diablo y Parque Isidora Cousiño".

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Srta. Jara.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



L. Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

MM
LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/